



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

- 8 MAYO 2012

OPERADOR 4

QUITO

UNIDAD EDUCATIVA "DARIO FIGUEROA L" S.A.

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS
2011**

Señoras y señores

Accionistas de la UNIDAD EDUCATIVA DARIO FIGUEROA L S.A.

Presento un respetuoso saludo y agradezco la atención que ustedes me brindan para proceder a exponer en forma sintética la gestión administrativa que bajo la responsabilidad de quien les habla se ha venido ejecutando, dejando a su consideración los resultados logrados en el ejercicio 2011.

1.- Objetivos Estratégicos planteados al iniciar el 2011:

a) Ejecutar acciones para resolver las observaciones hechas a Compañía por los organismos de control (SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS)

Resultado: Respetando y dando cumplimiento a lo dispuesto en resolución de junta de accionistas, se procedió a contratar los servicios profesionales del Dr. Santiago Diaz, abogado experto en la rama societaria. Con su asesoramiento se establecieron tres acciones a cumplir:

- 1.- Practicar un ejercicio de capitalización haciendo uso de los aportes a futuras Capitalizaciones.
- 2.- Integración de la propiedad en la que viene funcionando la empresa a los activos de la misma.
- 3.- Actualización y renovación del estatuto de la compañía y su correspondiente reglamento.

Procesos que se encuentran en sus trámites correspondientes y bajo la supervisión de nuestro asesor legal.

b) Reactivar y estabilizar la economía de la empresa.

Resultados: Los índices de gestión económica que se encuentran reflejados en el consolidado del balance 2011 y el estudio comparativo con el año anterior que la Sra. Marcela Vallejo expone a la Junta demuestran que la economía interna de la Compañía se torna manejable y esta bajo control denotándose estabilidad financiera. Sin embargo de esto la compañía no ha podido experimentar liquidez.

Quiero dejar constancia que la Gestión Económica efectuada por los accionistas han sido fundamentales para apuntalar el déficit económico que desde la anteriores administraciones se han venido arrastrando.

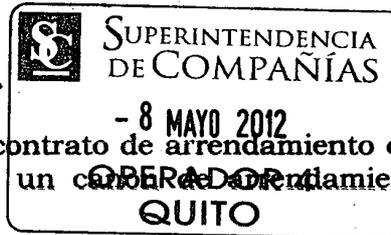
c) Pagar préstamos a entidades bancarias.

Resultado: Actualmente se manejan siete créditos bajo la responsabilidad de pago de nuestra empresa los cuáles previo su endeudamiento fue analizada la capacidad y el presupuesto para cumplir con esos compromisos crediticios, aproximadamente hablamos de siete mil dólares mensuales destinados a cubrir prestamos.

Es importante recalcar que la empresa no cuenta con créditos a terceros o otras entidades que no sean las debidamente reconocidas en el sistema bancario.

d) Gestionar nuevas fuentes de ingreso.

Resultados: Se ha mantenido vigente el contrato de arrendamiento con la UNAQ, entidad de la cual captamos un ~~canon~~ arrendamiento mensual de 800 dólares promedio.



Se ha establecido un plan de promociones que permitirá atraer más clientes y por ende mayores ingresos.

El almacén escolar, el bar, papelería, especies valoradas entre otros han proporcionado ingresos que han sido utilizados para el pago de servicios básicos.

e) Controlar estrictamente el Gasto Interno.

Resultados: Las políticas económicas de austeridad en gasto deben continuar.

La economía que se requiere para la organización de todos los eventos sociales, culturales y deportivos con los que debe cumplir la Unidad Educativa ha sido solventada en un 70% a través de la autogestión que involucró a estudiantes, padres de familia, autoridades y cuerpo docente.

f) Definir Políticas Económicas.

Resultados: La Planificación Estratégica General, plantea una reorganización funcional a cargo de 9 directores departamentales que a la vez que se especializan en la solución de problemas, gestión de nuevos proyectos son también fuentes de producción que permiten alcanzar mejores niveles de calidad en el servicio y atención al nuestros clientes.

El Diseño de Políticas Económicas, Administrativas, de Cobranzas, de Promociones, Racionalización Salarial, Administración del Talento

Humano entre otras ha sido evaluado e implantado a las necesidades del giro de nuestro negocio, por lo que mi recomendación es continuar en este proceso al menos 3 años para poder medir resultados.

2.- Cumplimiento de Disposiciones de la Junta General

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de Junta General respetando lo estipulado en la Ley de Compañía y el Estatuto Social de la Compañía.

Es necesario dejar constancia que el Estatuto de la Compañía, ha sido actualizado y modificado, encontrándose en proceso de legalización.

El Reglamento al Estatuto como es de su conocimiento carece de fundamento legal por lo cual nunca fue protocolizado.

Posterior al reconocimiento del Estatuto se procederá a diseñar el Reglamento respectivo.

3.- Informar a la Junta General que en el transcurso del ejercicio 2011 se produjeron hechos extraordinarios que a continuación informo:

a) - En el Ámbito Administrativo.-

- Las obligaciones patronales se han venido cumpliendo con regularidad en lo que respecta a la nómina de empleados. Las remuneraciones de nuestros colaboradores han sido incrementadas de acuerdo a los reajustes dispuestos por el Ministerio de Relaciones Laborales y Seguro Social, por lo cual no existen ningún tipo de demandas o reclamo por parte de los trabajadores.

- Informo a la junta que las responsabilidades operativas de pago correspondientes a servicios Básicos, Seguro Social, SRI, Ministerio de Relaciones Laborales y Superintendencia de Compañías, se encuentran canceladas al día.

- Quiero dejar constancia de que los valores generados por Impuesto predial del terreno/ edificaciones y otros que corresponden pagar a los propietarios, han sido cubiertos por la Compañía para evitar acciones de coactiva en contra de los propietarios.

b).- En el Ámbito Laboral.-

- Se encuentra en proceso las gestiones para el mejoramiento del Clima laboral, existen resultados parciales, se seguirán aplicando estrategias establecidas en la planificación.

- Se esta gestionando el diseño del Reglamento de Seguridad Ocupacional, que el Ministerio de Relaciones Laborales exige.

- Producto de la transformación del sistema educativo nacional varios empleados se acogieron a la figura de desahucio. Se practicaron las respectivas actas de finiquito que han sido debidamente legalizadas.

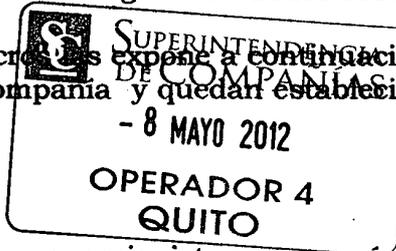


c).- En el Ámbito legal.-

- El certificado de gravámenes actualizado manifiesta que la propiedad ya no tiene ningún impedimento de venta o hipoteca.
- Mi criterio como administrador es que mediante resolución de junta extraordinaria universal se proceda a levantar la escritura pública de compra y venta en calidad de cesión de derechos de la propiedad para que conste en balances como activo de la Compañía.
- Esta alternativa permitirá solventar las observaciones hechas por la Superintendencia de compañías.

4.-SITUACIÓN FINANCIERA

- La situación financiera continua estable, la liquidez no se refleja, el cierre del ejercicio denota un superávit.
- Las estrategias económicas aplicadas están mejorando el volumen de ventas, se genera la expectativa de un incremento de clientes.
- Se optimizo las gestiones de cobranzas logrando buenos resultados en la disminución de cartera vencida.
- La comparación de las cifras macroeconómicas se expone a continuación la Sra. Marcela Vallejo contadora de la Compañía y quedan establecidas en el documento adjunto.



6.- Propuesta de Utilidades.

- Dejar constancia a los señores accionistas que será necesario recurrir a un endeudamiento bancario para poder cumplir con el pago de la utilidad neta a disposición de los accionistas conforme consta en el balance general analítico acumulado al 30 de diciembre del 2011.
- Respetando la Ley de Compañías, retener los porcentajes correspondientes a : 15 % de participación empleados y trabajadores , 25% pérdidas acumuladas, 25% impuesto al renta, 10% de reserva legal y la utilidad neta a disposición de los accionistas.

Recomendaciones:

1.- Nos encontramos en un periodo de transición en el que los cambios en el sistema educativo nacional son vertiginosos. El Ministerio de Educación plantea nuevas políticas con estándares de calidad más exigentes en los servicios educativos, se anuncian evaluaciones institucionales que tienen como fin categorizar la educación básica y el bachillerato. Sin embargo no debemos descartar que una intencionalidad del Gobierno es prescindir de las instituciones

educativas con bajos estándares de calidad educativa, por lo que recomiendo destinar un presupuesto para invertir en este campo.

2.- El organigrama estructural y funcional como sistema administrativo debe mantenerse, pues permite a los directores mejorar la calidad de servicio y especializarse en los puestos, para posteriormente evaluar resultados.

3.- Continuar con la aplicación e implantación de las políticas diseñadas.

4.- Reactivación de negocios alternos como el almacén escolar, arrendamientos, bar, clubes, deberes dirigidos, proyectos productivos entre otros.

5.- Gestionar incrementos de los rubros de pensiones y matriculas para compensar alzas salariales ya efectuadas en los básicos del los empleados.

6.- Mejorar el clima laboral y a implantar una cultura organizacional, para mejorar la productividad.

Me suscribo de ustedes muy respetuosamente.


Dr. OSCAR HARO A
GERENTE GENERAL

